



1918-2008

A 90 años de la Reforma Universitaria

“Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos. Las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.”

En junio de 1918, jóvenes estudiantes de la Universidad de Córdoba protagonizaron un hecho que alcanzaría en el tiempo una trascendencia histórica en la lucha de los pueblos latinoamericanos por la democracia y la justicia social.

El manifiesto liminar de la Reforma Universitaria que se difundió desde esa casa de estudios fue la plataforma en la que se apoyó la lucha por el acceso a la educación para todos. Detrás de la consigna “Universidad abierta al pueblo”, se encolumnaron millares de luchadores de este país y de América Latina. En ese contexto los principios reformistas tales como la libertad de pensamiento y de cátedra, solidaridad latinoamericana, participación de la comunidad universitaria en el gobierno institucional, fueron reivindicaciones que adquirieron trascendencia universal.

Acto baustimal de nuestra universidad moderna, autónoma y participativa, e hito fundante de una identidad cultural latinoamericana que revirtió el sentido de la tradicional dependencia de origen europeo, la Reforma Universitaria no fué, sin embargo, ni un hecho aislado en el plano nacional, ni ajeno a acontecimientos gravitantes en el orden internacional.

La Universidad pre-reformista estaba perimida y en consecuencia

contaba con legitimidad a los reiterados reclamos estudiantiles por la renovación total de sus estructuras y objetivos.

Precisamente fue la ley Sáenz Peña la que brindó el hábitat nacional indispensable para el éxito de ese movimiento. Con el acceso a la presidencia de Hipólito Irigoyen se procedió al fortalecimiento de las instituciones democráticas y emprender de ese modo, el rumbo hacia grandes transformaciones nacionales.

El sentido profundo del movimiento reformista no se agota en sus reivindicaciones a favor de una profunda y genuina democratización de la enseñanza. Su significación esencial, y núcleo de la vigencia histórica de aquel movimiento radicó, justamente, en su capacidad de exceder el ámbito de esa justa reivindicación sectorial, y en la comprensión de que tales objetivos eran irrealizables sin una democratización profunda de todas las relaciones sociales y políticas como destino de una sólida democracia y de una sociedad más justa.

A noventa años de subvertir el orden establecido de un modelo “intelectual”: tradicional, conservador y confesional, por un modelo: cientificista, progresista, laico y democrático el homenaje a aquellos estudiantes reformistas y nuestro compromiso permanente con la Educación Pública, Libre, Laica, Gratuita y Co-Gobernada.

Gustavo Páez
Secretario de Extensión Universitaria
FAU